

EL DEMÓCRATA

SEMENARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Número suelto. 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

Don José Tardá y Mora, es el único alcalde de Granollers a quien, por el señor gobernador civil de la provincia, se le han impuesto como correctivo, dos multas de 500 pesetas.

El señor Tardá, es alcalde de R. O.

PLAJA CONTRA GRANOLLERS

Hemos dicho una y repetido mil veces, que el diputado a Cortes señor Plaja, no perdona ocasión con que demostrar su poco afecto a esta villa.

No es que pretendamos, ni mucho menos, que dicho señor muestre su agradecimiento a un pueblo que siempre le fué adverso; pero de ello a cubrir con su manto protector (autoridad que le proporciona su investidura parlamentaria) a cuantos con su proceder malsano precipitan a Granollers a la ruina, media gran distancia.

Y hoy, podemos decirlo bien alto, sin temor a ser desmentidos: «El señor Plaja, y no otro, es quien ampara las arbitrariedades cometidas por el señor Tardá en el ejercicio de su cargo» y no fuera de extrañar que el propio diputado hubiese inspirado los presupuestos y reparto vecinal de tan triste memoria.

Este «coloso» de la finanza no debiera olvidar su desgraciado paso por la Diputación provincial de Barcelona, de una de cuyas comisiones tuvo que dimitir la

presidencia — caso insólito — debido a su gestión por demás desafortunada.

Hacia ya tiempo que adivinamos la trama urdida por el socio del «club» de la plaza de la Cucurulla, habiendo quedado al descubierto con motivo de la protesta a la nefasta administración municipal de esta villa, iniciada o, mejor, cristalizada ha poco.

A pesar de haber facilitado el gobernador civil nota oficiosa a la Prensa de la visita que el pasado domingo le hiciera nutridísima comisión de vecinos de Granollers integrando todas las clases sociales, el órgano de la Lliga, «La Veu de Catalunya», obediendo quizá a una consigna, calla la tal protesta, avalando el proceder de su correligionario el diputado señor Plaja que, no sólo no se inhibe de tal asunto, sí que se declara ferviente colaborador y amparador. por ende, de los desmanes administrativos del alcalde señor Tardá — que de otro modo no pueden calificarse los presupuestos y el reparto — para el que tiene frases de elogio.

El señor Plaja ha inferido grave ofensa a Granollers y veremos como la justifica cuando, disueltas las Cortes, de nuevo aspire a su representación.

En la memoria de todos está la última campaña electoral, en la que, a guisa de plataforma, se sacaba a colación la administración del 1913 (época Barangé); hoy, ante la bancarrota a que indefectiblemente nos arrastra la administración — si así puede calificarse — llevada a cabo por Tardá, nos resulta aquella pasable. Con todo y mediar distancia de una a otra, el señor Plaja, al objeto único de saciar su desmedido odio a Granollers, se erige en defensor de todo lo malo, sin notar que, con ello, se malquista con los pocos que con él simpatizaran y que posponen todas sus afecciones al engrandecimiento y bienestar de su pueblo.

No cante victoria el señor Plaja en sus bastardos planes, pues nos sobra energía a cuantos anhelamos la regeneración de nuestro pueblo para que le resulten frustrados. Abrigamos seguridad de que nuestra enérgica pero razonada protesta hallará eco en las altas esferas del gobierno; pero aunque así no fuese, no cejaremos en tal empeño y, contra nuestros deseos, acudiremos a